



## FRECHILLA DE ALMAZÁN

Aprobado por Resolución de la Alcaldía, al memoria de la obra "Mejora Camino de Almán-tiga a Camino Antigo de Frechilla a La Miñosa y camino de Torremediana a Balluncar" - Plu-riannual, redactado por D. Ángel Millán de Miguel, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, por importe de 30.000,00 euros incluido el IVA, se somete a información pública por espacio de 15 días, para que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencias.

De no presentarse ninguno, se entenderá definitivamente aprobado.

Frechilla de Almazán, 5 de junio de 2023. – El Alcalde, José Javier Borjabad Lapeña 1452

---